

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

ACTA-CDGT-07-24 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el viernes 21 de junio de 2024, a las 12h00 (reunión virtual).

Participantes:

Dr. Antonio Alexander Franco Crespo.
Dr. Guido Andrés Abad Merchán.
Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga.
Dr. Johannes Waldmuller.
Dr. Pablo Kreimer
Dr. Hector Oswaldo Viteri Salazar.

SCD-07-24 ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación PPI y asignación Director de Tesis del alumno Roberto Vallejo.
2. Designación de Tribunal para examen de calificación estudiantes DGT4 provenientes de maestría de investigación.
3. Solicitud estudiante Rommel Albuja, entrega extemporánea del Plan de Investigación.
4. Informar al Comité Doctoral que ya se cuenta con los dictámenes de las tesis de los estudiantes Lucía Toledo y Xavier Oña.
5. Respuesta VIIV sobre matrícula Maribel Maya.
6. No existen temas en varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Se da lectura al punto uno del orden del día. El Director del Programa Doctoral, informa sobre la aprobación del Plan Preliminar de Investigación, por parte de los revisores y asignación de Director de Tesis al alumno Roberto José Vallejo Imbaquingo.

Con lo antes expuesto y los documentos vistos, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 01-07-24.**- Aprobar el PPI del estudiante Roberto Vallejo, una vez que los revisores ya lo revisaron, emitieron su valoración con la rúbrica correspondiente y lo aprobaron.

Resolución 02-07-24.- El Comité Doctoral resuelve designar al Dr. Andrés Robalino López, como Director de Tesis del estudiante Roberto José Vallejo Imbaquingo .

Punto 2. Se da lectura al punto dos del orden del día, en donde el Director del programa expone sobre el cumplimiento de la Resolución 03-06-24, para conformar tribunales que evalúen el Examen de Calificación de los Estudiantes DGT4, provenientes de maestría de investigación, quienes entregarán el documento escrito el 24.06.2024, en tanto que la presentación oral será el 08.07.2024.

Con lo antes expuesto, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 03-07-24.**- Conformar los siguientes Tribunales y encargar a la Dirección del programa la notificación y el desarrollo del Examen de Calificación DGT4 estudiantes que provienen de una maestría con componente de investigación afín al programa:

Estudiantes Cuarta Convocatoria Doctorado Gestión Tecnológica

No.	Nombre:	Tema:	TRIBUNAL	
1	Amanda Cañar Melo	Crítica a la estrategia tecnológica vigente dominante para la producción de alimentos	Javier Cuestas	Roberto Alcívar
2	Edgar Bayas Palacios	Gestión de la Tecnología Social para el Desarrollo Local en Ecuador	Marco Naranjo	Antonio Franco
3	Michael Moya Quimbita	Avances en la Transformación Digital en los Países de la Región Andina. ¿Está la Región preparada para afrontar los Nuevos retos tecnológicos?	Alex Dávila	Juan Ibujés
4	Jaime Toledo Rivadeneira	Cuáles son las principales tecnologías utilizadas en el procesamiento en la pequeña minería en Ecuador.	Andrés Robalino	Ximena Rojas
5	Roberto Sánchez Martínez	Diseño Tecnológico Responsable: valor, prudencia y riesgo.	Andrés Abad	Oswaldo Viteri

Punto 3. Se da lectura al punto tres del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, sobre la solicitud realizada por el estudiante Rommel Albuja mediante Oficio de fecha 11 de junio, para la entrega extemporánea del Plan Preliminar de Investigación.

Por lo antes expuesto el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 04-07-24.-** El Comité Doctoral toma conocimiento de la solicitud presentada por el estudiante Rommel Albuja y resuelve otorgar plazo hasta el 30 de junio de 2024, improrrogable para la entrega del Plan Preliminar de Investigación.

Punto 4. Se da lectura al punto cuatro del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, que ya se cuenta con los dictámenes de las tesis de los estudiantes Lucía Toledo y Xavier Oña.

Por lo antes expuesto el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 05-07-24.-** El Comité Doctoral toma conocimiento de los dictámenes emitidos a la tesis de los estudiantes Lucía Toledo y Xavier Oña y solicita a la Dirección del Programa se notifique a los alumnos, para que incorporen las observaciones emitidas por el Tribunal, y vuelvan a enviar la tesis, para lo cual tienen un plazo de hasta 180 días, contados desde su notificación, conforme lo establece la normativa correspondiente.

Lucia Irene Toledo Rivadeneira.

Nombres y Apellidos	Institución de Filiación	Dictamen de profesores revisores de Doctoral
Miembros del Tribunal		
Antonio Franco Crespo	Escuela Politécnica Nacional	No aceptado para su defensa oral. El trabajo será evaluado nuevamente, una vez incorporadas las correcciones y/o modificaciones que se indican
Fabricio Rodríguez	Universitat Freiburg.	Aceptado incondicionalmente para su defensa oral.
Nasser Rebai	Escuela Politécnica Nacional	No aceptado para su defensa oral. El trabajo será evaluado nuevamente, una vez incorporadas las correcciones y/o modificaciones que se indican

Javier Alejandro Cuestas Caza	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado condicionalmente para su defensa oral.
Marco Naranjo Chiriboga	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado incondicionalmente para su defensa.

Alberto Xavier Oña Serrano.

Nombres y Apellidos	Institución de Filiación	Dictamen de profesores revisores de Doctoral
Miembros del Tribunal		
Alicia Guevara Caiquetan	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado condicionalmente para su defensa oral. Las correcciones que se indican deberán incorporarse antes de la defensa oral
Edison Loza Aguirre	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado incondicionalmente para su defensa oral.
Feliu López Gelats	Universitat Central Catalunya	Aceptado condicionalmente para su defensa oral. Las correcciones que se indican deberán incorporarse antes de la defensa oral
José Silva Macher	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado incondicionalmente para su defensa oral.
Wilson Vásquez Castillo	Universidad de las Américas.	Aceptado condicionalmente para su defensa oral. Las correcciones que se indican deberán incorporarse antes de la defensa oral

Punto 5. Se da lectura al punto cinco del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, sobre la respuesta emitida por el VIIV mediante Memorando No. EPN-VIIV-2024-1134-M, referente a la solicitud realizada por la estudiante Maribel Maya, en tal virtud el Comité Doctoral da por conocida la negativa de matrícula especial.

Punto 6. No existen temas en varios

Siendo las 12h30, del día viernes 21 de junio de 2024, se da por terminada la sesión.



Dr. Oswaldo Viteri Salazar.
Director Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Re: ACTA-CDGT-07-24

Pablo Kreimer <pkreimer@yahoo.com>

Sáb 22/6/2024 10:48

Para:johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>
CC:ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>;
MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA <marco.naranjo@epn.edu.ec>;
DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>;
GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>;pkreimer
<pkreimer@unq.edu.ar>;HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR
<hector.viteri@epn.edu.ec>;PAUL ANTONIO DE MORA JARRIN
<paul.demora@epn.edu.ec>

De acuerdo con el acta. Saludos
Pablo

Pablo Kreimer
Enviado desde mi iPhone

El 22 jun 2024, a la(s) 06:44, Johannes
Waldmüller
<johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>
escribió:

Estimados,
También de acuerdo con el acta.
Saludos,



Virenfrei.www.avast.com

Am Sa., 22. Juni 2024 um 01:24 Uhr schrieb
ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO
<antonio.franco@epn.edu.ec>:

Buen día
De acuerdo con el acta

Obtener [Outlook para Android](#)

From: MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA
<marco.naranjo@epn.edu.ec>

Sent: Friday, June 21, 2024 5:56:17 PM

To: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA
<doctoradogt@epn.edu.ec>; GUIDO ANDRES ABAD
MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>; ANTONIO
ALEXANDER FRANCO CRESPO
<antonio.franco@epn.edu.ec>;

johannes.waldmuller

<johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>;

pkreimer <pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer
<pkreimer@yahoo.com>; HECTOR OSWALDO
VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>

Cc: PAUL ANTONIO DE MORA JARRIN
<paul.demora@epn.edu.ec>

Subject: RE: ACTA-CDGT-07-24

Apreciados miembros del Comité Doctoral:

Estoy de acuerdo con el Acta.

Saludos

De: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA

<doctoradogt@epn.edu.ec>

Enviado: viernes, 21 de junio de 2024 13:11

Para: MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

<marco.naranjo@epn.edu.ec>; GUIDO ANDRES

ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>;

ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO

<antonio.franco@epn.edu.ec>;

johannes.waldmuller

<johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>;

pkreimer <pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer

<pkreimer@yahoo.com>; HECTOR OSWALDO

VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>

Cc: PAUL ANTONIO DE MORA JARRIN

<paul.demora@epn.edu.ec>

Asunto: ACTA-CDGT-07-24

Apreciados

Miembros del Comité Doctoral

Conforme orden del día, se adjunta el acta correspondiente a la sesión del día de hoy. Se agradece mucho su gentil aprobación u observación por este mismo medio

Saludos cordiales

Dr. Oswaldo Viteri Salazar

Director del Programa de Doctoado en Gestión

Tecnológica

<Outlook-cv1bmfr.png>

|

--

Dr. Johannes M. Waldmüller

www.johanneswaldmuller.net

Development Studies

THE GRADUATE INSTITUTE | GENEVA

Editorial Board Member: [Alternautas](#)